

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA



TERCER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ENRIQUE GUILLAMÓN SORIANO

QUE FALLECIÓ EL DIA 29 DE JUNIO DE 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado el miércoles 28 del actual en la iglesia de las Capuchinas de esta ciudad...

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de estos sufragios...

Murcia 27 de Junio de 1916.



EL SEÑOR

DON ANTONIO RUIZ SÉQUER

FARMACÉUTICO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MURCIA

QUE FALLECIÓ EL DIA 20 DE LOS CORRIENTES

R. I. P.

En sufragio de su alma se dirán misas de media en media hora el día 23 del actual, desde las ocho hasta las doce, en el altar de San José, de la iglesia de Santa María San Bartolomé.

Su viuda, hijos, hijos políticos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas asistan a algunos cultos y rueguen a Dios por su alma por lo que les quedarán sumamente reconocidos.

Murcia 27 de Junio de 1916.

que representará «Los intereses creados», «La ciudad alegre y confiada», «Campe de armijo» y «El infierno».

Hay extraordinaria expectación por ver estas bellísimas producciones del teatro moderno, representadas por tan notable compañía.

—Para el día 9 del próximo mes de Julio, se prepara una novillada en este circo taurino, con la que se inaugurará la temporada torera de esta ciudad.

En ella se lidiarán cuatro novillos toreros de una renombrada ganadería por los diestros Merenite de Cartagena y nuestro paisano Francisco Navarro.

—Las procesiones del Corpus de la Catedral y la de Santos Justa y Rufina, celebrada ayer tarde esta última, resultaron solemnes y concurridas de fieles.

—Se inauguraron las verbenas en los paseos de Sagasta y de la Florida, con una concurrencia extraordinaria, derroche de luz y asistencia de hermosísimas mujeres.

—Corresponsal.

DIARIO DE MURCIA

EN TAL DIA COMO HOY

27 de Junio de 1879

Las flores.—«No se pueda pasar por un jardín sin detenerse largo rato a contemplar las flores. Aquí se alza orgulezas como la belleza, y allí se inclinan mustias como una esperanza perdida...»

En aquel hermoso recinto las penas se olvidan, la desgracia cesa un momento de martirizarnos, y el alma gozosa y satisfecha, llega a creer en la felicidad.

Las flores desempeñan una importantísima influencia en la vida. Muchas veces procuran nuestra economía, otras se ofrecen como un recuerdo amoroso, otras como la voz acusadora de la infelicidad...

Las flores tienen grandísima influencia. Ellas han producido un tipo social, tipo clásico, lleno de on-

cantos y hermosura, con ojos negros que matan y manos blanquísimas, llenas siempre de nardos y claveles: la florera.

Cuando junto a la reja, que os separa de la mujer a quien amais, dulcemente entretenidos en esa conversación, en que el «yo te amo» y el «no me olvides» son el tema obligado, se introduce alguna variante, suele ser la causa la rosa que ella ostenta en sus hermosos rizos.

El primer recuerdo que obtenemos de la mujer amada, suele ser una flor. La caja que la madre de Darío regaló a Alejandro y en que ésta puso los poemas de Hemere, nos parecería poco para guardarla.

Las flores tienen una virtud superior a todas las ya dichas. Las flores hablan. Yo creo que después del de los ojos, el lenguaje de las flores es el que mejor expresa el amor.

En esas reuniones del gran mundo, donde el lujo despliega orgulloso su poder, las flores desempeñan un importantísimo servicio.

En el lecho de muerte de la virgen, sobre el fúnebre tablado que sostiene el blanco ataúd, se ve frecuentemente un ramo de flores tristes como la melancolía y con el apagado color de la desgracia; son las flores de la muerte.

dines salen a nuestro paso, recordándonos lo efímero de nuestra desdichada existencia. Son blancas, y alrededor de su corola tienen un círculo amarillento como si estuviesen enfermas de ictericia...

Viven en el cementerio mientras las lágrimas las riegan; mueren cuando el olvido empieza a iluminar nuestra alma, abriendo las puertas del consuelo.

(Copiado de El Diario de Murcia de José Martínez Tornel.)

SAN JAVIER

EL MAR MENOR

«Decíamos ayer» que se creía un lago de leyenda oriental, y es muy cierto; sus aguas serenas de zafiro, las playas arenosas de sus orillas...

Esos franja de tierra apenas sobre el nivel de ambos mares, que los separa, deja cercada a su occidente esta gran balsa oblonga de 135 km. cuadrados...

Pero no es esta su especialidad, sino sus peces. Yo deploro en este momento no hallarme versado en ictiología para de este, que podemos llamar «mare nostrum» con tanta razón...

Hablemos, pues, del Mar Menor, como lugar delicioso de baños, pregonando las excelencias higiénicas de sus aguas saturadas de sal, la limpieza de sus playas festoneadas por altos cepos de espuma...

Hablemos de esas inefables amanecidas, contempladas desde sus playas, en que el mágico conjuro del rojizo resplandor de la alborada va surgiendo fantásticas las siluetas de los islotes solitarios y estériles Mayer, Perdiguera, Ciervo, Redonda y Sugo...

Hablemos también de las claras noches de plenilunio, noches de ensueño y amor. Las barquichuelas surcan el límpido cristal, proca al mar, con rumbo a aquella remota luz del faro que se eclipsa y destella intermitente, como una ilusión o una esperanza.

Regalo de EL LIBERAL UN HOTEL EN TORREVIEJA de nueva planta, enclavado en el pintoresco paraje de Las Recas, frente al mar. Superficie del terreno, 400 m.2

Vale Cada VEINTE VALES da derecho a un bono de especie a este regalo. canjeables en EL LIBERAL, Murcia, hasta el 15 de Mayo de 1917.

Cartagena al día

De festejos Junto a loables actividades y entusiasmos manifestados de modo bien notorio por numerosos elementos comerciales y organismos de esta localidad...

Siendo indispensables complementos de un buen programa de fiestas, pequeños festivales particulares, fiestas de sociedad, exposiciones industriales y artísticas, conferencias, conciertos, etc., etc., esperamos que los organismos locales, humildes y elevados, organicen activamente actos adecuados a su significación social...

Acidente Estando trabajando ayer en su oficina de abañil Nicolás García Galia, de 39 años de edad, domiciliado en la calle del Rosario, 38, dió una terrible caída, produciéndose una herida contusa de importancia en la región occipital, de la que fué asistido en el Hospital de Caridad.

Noticia confirmada En la Comandancia general de este Apostadero, se ha recibido un telegrama confirmando la noticia del torpedeamiento de un buque griego en aguas de Cabe de Palos, por un submarino.

Ecos locales Ha marchado a Murcia el general de Ingenieros don Francisco Ramos Basconiana.

—Precedente de Melilla ha llegado el segundo teniente de infantería don Jacinto Martínez Barrio.

—Se encuentra enfermo en el Barrio de Santa Lucía, nuestro querido amigo Ginés Marquías.

—El ilustrado teniente de navío don Luis Verduga, ha sido destinado al cañonero «Hernán Cortés».

—Precedente de Madrid hemos tenido el gusto de saludar al ilustre amigo don Arturo Fuertes Alajarín.

EL LIBERAL en Murcia

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

POLITICA LOCAL

Desde anteaer mañana viene circulando un insistente rumor, que ha ido tomando cuerpo y propagándose cada vez con mayor intensidad, respecto a la destitución del alcalde señor Llanos.

Llegó a decirse que en el gobierno civil estaba ya la real orden del nuevo nombramiento.

La persistencia de este rumor nos hizo ponernos a habla con personalidades oficiales y particulares que suponíamos bien informados y pudimos adquirir el convencimiento de que el rumor no era exacto.

Ayer volvió a resurgir el mismo tema tomando unas proporciones tan merecedoras de la atención del periodista, que volvimos a tener que entrar en nuevas indagaciones, sin que éstas nos confirmaran lo que en cafés, paseos, Casino y otros centros de reunión se afirmaba con toda clase de seguridades.

Los fundamentos que estos rumores puedan tener, no los sabemos, aunque parece ser que los que ayer se refieren, tomaron base en el

dicho de un diputado cartagenero que regresó de Madrid y que al decir de algunos que con él hablaron aseguró que el señor Danio regresaba a Murcia de hoy a mañana, trayendo con él la credencial del nuevo alcalde.

Las últimas horas de la noche de ayer; fueron de gran expectación, hasta el punto de que algunas personalidades de distinta significación política, visitaron nuestra redacción, para preguntarnos por la veracidad de las versiones que corrían.

No pudimos complacerles en su curiosidad, porque ni en nuestra información madrileña ni en la local, teníamos datos que confirmaran o negaran el dicho que llegó a tener intriguado a todo el público por espacio de muchas horas y lo sigue teniendo.

Nuestro creemos, que de haber algo de cierto, la noticia propalada hubiera tenido confirmación oficial en tantas horas.

Orihuela

En el teatro Circo se prepara un acontecimiento artístico, con el debut de la notabilísima compañía dramática de Paco Fuentes, que será el viernes de esta semana, día 30 de los corrientes.

Dará solo cuatro funciones, en las

Un hotel en Torrevecija

Magnífica casa de recreo, de nueva planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Hocas, Torrevecija, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en

DIEZ MIL PESETAS

Este extraordinario regalo, EL LIBERAL le destina a sus suscriptores, lectores y anunciantes.

CONDICIONES DE ESTE REGALO

El LIBERAL publicará un VALE, y cada lote de veinte tendrá derecho a un bono de opción numerado, que se entregará en Murcia, en la Administración del periódico. El vale se publicará desde el día 25 de Junio de 1916 al 12 de Mayo de 1917, permitiendo este plazo formar 16 lotes de vales.

LOS SUSCRIPTORES, de pago anticipado o corriente, tendrán derecho a dos bonos numerados por cada peseta que suscriban. Los recibos atrasados no tendrán derecho alguno a este regalo.

LOS ANUNCIANTES percibirán un bono por cada peseta que abonen anticipadamente.

ADVERTENCIAS.—Los compromisos administrativos de EL LIBERAL se encargarán en la región de canje de los vales, para lo cual se les proveerá de los bonos necesarios para este objeto.—Los vales que se dirijan directamente a EL LIBERAL, se efectuarán en condiciones de que no se extravíen, y además se incluirá un sobre-escrito franqueado con 15 céntimos para la respuesta.—Los recibos de suscripción solo serán canjeables en la Administración de este periódico, a donde se dirigirá los suscriptores con sellos 15 céntimos para respuesta.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado del franqueo indicado.

EL SORTEO

El sorteo se efectuará en Murcia, en un local espacioso, para que puedan asistir al acto cuantos personas lo deseen. El acto se verificará el día 17 de Mayo de 1917 y ante la presencia de un Notario de esta capital. El sorteo entrará todos los números que se hayan entregado al finalizar el canje, y oportunamente daremos detalles sobre este importante acto

Alicante al día

Las hazañas de los submarinos alemanes han establecido ahora en estas proximidades el lugar predilecto para sus tristes hazañas: continuamente, desde hace unos pocos días, llegan a los puertos noticias de esas hazañas que se repiten con frecuencia aterradora a las mismas puertas de nuestra propia casa. Si este sigue así, muy pronto alcanzará las consecuencias a todos los puertos del litoral ya harlo perjudicados en el tráfico.

El capitán ordenó parar la máquina al primer cañonazo, mientras el submarino volvía a hundirse, arrojando al mar la bandera austriaca.

Seguidamente se arrió del vapor «Comercio» un bote en el que embarcaron con la documentación del barco el primer oficial y dos marineros, que se trasladaron al costado del submarino.

El jefe del submarino le preguntó si le era conocido, contestándole el oficial negativamente. Entonces le entregó los papeles, mandándole seguir el rumbo.

Antes le pase en el riel una nota escrita en alemán que dice: «Reconocido y libertado».

La firma puesta en la nota está hecha en caracteres indecifrables. Solamente se puede leer «comandante N. 16».

El capitán del vapor «Comercio» ha presentado ante las autoridades de Marina de este puerto una protesta.

Se han reunido los obreros del muelle para discutir si volvían al trabajo, acordando persistir en la huelga.

No obstante mañana se hallan decididos a volver al trabajo muchos asociados.

«Inés», 114 esquirols; en el «Albani» y «Andalucía», 110; en el «Comercio», «Francoli» y «Atlante», 80; en el «Serrín», 16; en el «Cabo Higuera», 26 y en el «Julia», 38.

Los de Veragua

Ahora se explican hasta los menos entendidos en los asuntos taurinos, por qué los llamados «fenómenos», tienen puesto el voto a la ganadería del Duque.

Son muchos toros esos para los «pelles» de las seis mil, y Veragua no es a lo que parece un ganadero bienvenido con ciertas combinaciones.

Ayer lo pudimos comprobar; la corrida enviada para el 29 es la que en el «cargot» taurino se llama «una corrida con toda la barba».

El público salió entusiasmado de la plaza.

Noticias

Mariano Gregori Moya, se permitió esta madrugada, maltratar a Juan Antonio Álvarez Martínez.

El hecho ocurrió en la calle de Maisonnave y aquel quedó detenido.

—Lo mismo que quisiera haberle dado el naipe a Dolores Puche Guerrero (a) la Chata por picar esparto le dió por escandalizar a pleno sol de la calle de Bazan.

Ha sido multada. —De Oad... Pedreguer y Elohe han ingresado en la caja de la Diputación 3.675 pesetas.—26 Junio.

Los submarinos

en el Mediterráneo

POR TELEFONO

Otra barca torpedeada

Alicante 27.—A las 2 md.

Se ha sabido por la tripulación del vapor «Comercio» de la matrícula de Valencia que precedente de Cete, ha llegado a este puerto, que el «Comercio» fué agredido por el submarino austriaco «N. 16».

El vapor se encontraba a 29 millas del cabo San Sebastián y 21 millas de Barcelona.

La noticia circuló al principio como rumor que fué negado en los primeros momentos pero que después ha sido confirmada totalmente.

El «Comercio» dividió al submarino por la mara de babor a unas seis millas de distancia.

El submarino disparó en seguida un cañonazo de aviso, dejando transcurrir un intervalo de tres minutos para disparar nuevamente otros dos cañonazos más, con proyectil.

Los proyectiles explotaron una a distancia de cien metros de la popa y otro a unos cincuenta metros de la proa.

El capitán ordenó parar la máquina al primer cañonazo, mientras el submarino volvía a hundirse, arrojando al mar la bandera austriaca.

Seguidamente se arrió del vapor «Comercio» un bote en el que embarcaron con la documentación del barco el primer oficial y dos marineros, que se trasladaron al costado del submarino.

El comandante de este les preguntó por la nacionalidad del vapor y por el número de buques surtos en el puerto de Cete.

También les preguntó la clase de cargamento que llevaban.

El oficial del «Comercio» le dijo que había muchos barcos españoles y algunos extranjeros, pero que ignoraba la clase de cargamento que llevaban.

Atribor del «Comercio» navegaba un buque de nacionalidad ignorada.

El jefe del submarino le preguntó si le era conocido, contestándole el oficial negativamente.

Entonces le entregó los papeles, mandándole seguir el rumbo.

Antes le pase en el riel una nota escrita en alemán que dice: «Reconocido y libertado».

La firma puesta en la nota está hecha en caracteres indecifrables. Solamente se puede leer «comandante N. 16».

El capitán del vapor «Comercio» ha presentado ante las autoridades de Marina de este puerto una protesta.

El Banco y la Hacienda

FOR TELEGRAFO

El impuesto de utilidades

Madrid 26.—A las 2 t.

El ministro de Hacienda ha pedido al Banco de España que abone el impuesto de utilidades de 16 y medio por ciento sobre la cantidad que destinó en 1915 a quebranto de la moneda de oro que adquirió.

El Consejo del Banco cree que no debe abonarlo.

Letras de luto

En la villa de Pacheco ha fallecido la virtuosa señora doña María del Rosario Sánchez Cagarrá, madre del distinguido abogado de este ilustre Colegio y diputado provincial don Pedro Baró.

La muerte de tan respetable señora ha sido sentidísima en dicha población en que gozaba de generales y profundas simpatías.

Esta irroparable pérdida que lleva el luto a una familia desolada, añade a un querido amigo nuestro, como a toda su demás familia y por si nuestras palabras pueden servirle de algún lenitivo en su dolor, hacemos público testimonio de nuestro sentimiento, deseando cristiana resignación a dichas afligidos seres y muy especialmente al señor Baró Sánchez.

Deseamos en paz el alma de la infelizmente muerta.

BILBAO

FOR TELEGRAFO

Los metalúrgicos

Madrid 26.—A las 2 t.

Se celebró un mitin por los metalúrgicos en Sestao.

Los oradores lograron, después de grandes esfuerzos, que aplazaran la huelga hasta el miércoles o jueves.

Predominaron los temperamentos de violencia.

Visita al gobernador

Una comisión de fabricantes de manufacturas de esparto de los pueblos de Abanilla, Gieza, Heilin, Fertuna y otros, visitaron al señor Baamonde en su despacho oficial para quejarse de las coacciones que un cacique de Abanilla ejerce sobre las obreras de sus fábricas para impedir que estas concurren al trabajo.

Según los comisionados a quienes acompañaba el señor Jover (D. J. A.) tales coacciones son debidas a manejos políticos.

El señor Baamonde les ofreció informes de cuanto haya sobre este asunto y hacer respetar el derecho de todos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la amable acogida que les dispuso el señor Baamonde.

La Universidad de Murcia

FOR TELEGRAFO

Extensión universitaria

Madrid 26.—A las 2 t.

Royo Villanova ha aceptado la invitación que le ha hecho el «Comercio» de Murcia, para dar una conferencia de extensión universitaria en ese centro docente.

El ilustre Director general de Enseñanza marchará en Octubre a Murcia con este objeto.

MULA

Petición de mano

Por los señores don Cristóbal Zapata García y su esposa doña Gloria Valcárcel Saavedra y para su hijo don Cristóbal Zapata Ladrón de Guevara, ha sido pedida la mano, de la bellísima y angelical señorita Clara, hija de los señores don Cristóbal Zapata Sánchez y doña Concha Valcárcel Borrado.

El novio, ha regalado a su prometida, una pulsera de ríe matil, erida con gruesos brillantes del más puro oriente; una joya de mucho valor.

En casa de los padres de la novia se sirvió un espléndido refresco, compuesto de dulces, helados, licores y habanos, saliendo todos los allí congregados, satisfechos de tanto obsequio y haciendo votos por la felicidad de los futuros contrayentes.

Nuestra siempre franca y leal amistad con ambas familias, nos impide —por si aparecer pudiese apasionamiento— el elogio que merecen, los que en breve plazo, se unirán con el sagrado vínculo del matrimonio. Y sólo diremos que el acto descrito se efectuó el día del Corpus, día que tiene muchos puntos de contacto, con la pureza que la señorita Clara Zapata Valcárcel, ostenta.

Adjudicación de premios

Invitados por el distinguido profesor de instrucción primaria, don Joaquín Salvador Artiga, hemos asistido al acto de adjudicación de premios a los alumnos que con tanto acierto ilustra tan sabio profesor.

Los pequeños estudiantes, nos han demostrado sus amplios conocimientos en las materias que cursan. Ellos leyeron bonitos discursos y recitaron inspiradas composiciones poéticas, siendo aplaudidos con justicia, por lo que presenciamos tan sublime espectáculo.

Se terminó tan agradable acto, pronunciando un bien razonado discurso el profesor y reasumiendo el cura de San Miguel muy correcto y elocuente.

Los que obtuvieron diplomas, medallas, y... dulces (a los niños hay que endulzarles el paladar) fueron los siguientes:

Juan Vivo Martínez, Bartolomé Sánchez, Juan Peral, José García, Diego Mallado, Cristóbal Espinosa, Antonio Ibañez, Rafael Maya, Francisco Egas, Joaquín Fernández, Benito del Toro, José Fernández, Juan Hernández, Félix y Francisco Peral Parra, Antonio Ruiz Mallado, Francisco Ibañez Egas, Jesús Lucas Andreu, Pedro Martínez Gutiérrez, Pedro Gil del Toro, Manuel Sánchez Reigal, César Espinosa y Juan Gil Moya.

Nuestro aplauso para todos merecido.

El acontecimiento descrito nos ha sugerido la idea de escribir algo sobre este asunto, y como siempre, procuraremos inspirarnos en la más estricta verdad.

La enseñanza primaria en esta localidad, no ha tenido las consideraciones que merece la educación, y casi nos habíamos acostumbrado a ver empobrecido el centro donde la niñez debe ilustrarse, y sus ojos les apagó siempre el aire de la indiferencia.

Los locales de alquiler que no reúnen las condiciones que exige la higiene y la pedagogía moderna, se alza hoy en esta localidad la escuela; sin cariño de las autoridades, se ha ofrecido, como algo que no tiene vida; como una institución pobre que ha venido redando sin influencia y sin precio: así pasamos el tiempo, pesando sobre la conciencia muleña el lastre del analfabetismo; así pasamos la vida, con paso monótono y lento, sin ruido y sin alegría imposibles.

Más hoy, parece que las cosas han variado, y escribimos contentos, pues vemos plena en la mejora de la primera enseñanza y que elementos valiosísimos de esta población han tomado con entusiasmo la idea de crear un edificio para escuela nacional.

Hoy vemos con júbilo que las autoridades se hallan dispuestas a prestar su valiosa influencia para que la cultura pueda desarrollarse con arreglo a las exigencias de la moderna enseñanza.

Báñenos palmas y nos enorgullicemos ver el resurgimiento efectuado; pues entendemos que los favores hechos a la primera enseñanza, son los que engrandecen la prosperidad de los pueblos. Y deseamos que todos, sin distinción, hagan suya tan hermosa causa.

¿El honor de la iniciativa? de todos en su más amplio sonido. Dicho esto esperemos tranquilos el día venturoso en que pueda nuestro pueblo contar con centros docentes donde la cultura tenga su templo, y en donde adquieran nuestras juventudes los amplios conocimientos indispensables para figurar al lado de los pueblos más ilustrados.

Si lo proyectado se consigue nosotros seremos los primeros en hacer público tan benéfico acontecimiento y siempre miraremos con respeto y cariño a los iniciadores de tan anhelado y benéfico proyecto.

La primera y segunda enseñanza tiene en este pueblo personal competente y entree los figura el profesor nacional, modelado a la moderna y con amplios conocimientos en la pedagogía, don Joaquín Salvador Artiga, popularísimo maestro, por su exquisito trato y bondadoso carácter, todos le miramos con la consideración que merece.

Terminaremos diciendo: Un proyecto de escuelas graduadas, es el compendio de la instrucción y por eso las pedimos con sobradísima razón y esperamos se consiga lo por nosotros pedido, en nombre de la cultura.

Seguros estamos que no hay un solo muleño que no sienta este deseo; por tanto, sin reparar en medios, sin titubeos, gritemos todos: Mula quiere ilustrarse y con fe y constancia se ilustrará. ¡Viva los protectores de nuestro pueblo! —Corresponsal.

Mitin obrero

EN LA UNION

El domingo en la sociedad «Avance Obrero» tuvo lugar el mitin de propaganda socialista organizada por las sociedades federales.

Presidió el acto Ginés Ros y asistieron cerca de dos mil personas.

Lorenzo Alonso presentó a los oradores propagandistas llegados de Madrid para tomar parte en el mitin.

Considera imprescindible la constitución de una Casa del Pueblo para que desaparecieran las dificultades que encuentran siempre que tratan de organizar estos actos.

Encarece la necesidad de crear escuelas donde recibían instrucción los obreros pero de manera distinta a como reciben ahora la instrucción.

Compara la solidaridad que existe entre los obreros de Barcelona con la de los obreros de La Unión, y que ha permitido a los obreros catalanes alcanzar los beneficios que disfrutaban los demás obreros.

Exalta a la huelga ya que los patrones no han cumplido el laudo dictado cuando la última huelga.

Termina pidiendo la libertad de los presos políticos y especialmente de los que sufren prisión a causa de los sucesos de Ceniceros.

Pedro López Bautista, reclama igualmente la libertad de los presos políticos y trata detenidamente de los presos de Ceniceros para los que pide la libertad.

Francisco Lledó, representante del Sindicato «11 de Noviembre», de Cartagena, dirige un saludo a los obreros de La Unión, dendiéndoles entusiastas elogios.

Concursa a los compañeros de Cartagena que no se preocupan de conseguir mejoras viviendo entregados a la política.

Alude a la última huelga de los obreros de La Unión y cita como ejemplo de ellas la realizada por el Arto Fabril y obreros del mar, de Barcelona.

La propagandista Higinia González diserta sobre materia societaria señalando los precedimientos que sigue La Unión General de Trabajadores.

Establece las diferencias que existen entre las ideas socialistas y anarquistas, reprobando los procedimientos que esto sigue, que solo dan lugar a la intervención de la fuerza pública como ocurrió durante la semana trágica de Barcelona.

Señala la admirable organización de los obreros de Bilbao que les permite conseguir mejoras que no alcanzan otros obreros.

Elogia sus cajas de resistencia que les permite ir a las huelgas seguros del éxito.

Aconseja ir contra los políticos que se aprovechan de la clase proletaria.

Lucio Martínez, propagandista madrileño pronuncia largo discurso que es una conferencia sobre el socialismo histórico y filosófico, desarrollando ampliamente ambos puntos.

Trata de los llamados delitos políticos, terminando por pedir la libertad de los que sufren prisión por esta clase de delitos.

El presidente hace el resumen de los discursos pronunciados.

Fustiga al Gobierno que no procura el abaratamiento de las subsistencias y solicita la libertad de los presos políticos y de los que sufren prisión por los sucesos de Ceniceros.

Termina anunciando otros dos actos como el celebrado.

El mitin terminó en medio del mayor orden.

Esta noche se celebrará un acto de propaganda socialista al que solo podrán asistir los miembros de las sociedades federadas.

NOTICIAS

— Viajeros —

Han salido para Madrid el senador don Isidoro de la Cierva, exdiputado a Cortes D. Emilio Ulez de Revuega y el excmo. D. Joaquín García García.

— Procedente de Cartagena, con dirección a Madrid, ha pasado por esta estación D. José Maestre.

— Se encuentra en esta el agente de policía de Cartagena D. Alonso Pejante.

— Amenazas —

— Antonio Sorin Sánchez, de 46 años de edad, ha presentado denuncia en esta Jefatura de policía contra José Serrano Sánchez, de 47 años, por haber insultado éste de patarbas y obras al primero.

— Detenidos —

— Ha sido detenido y puesto a disposición del juzgado de la Catedral, Pedro Romero Carrillo, de 21 años, astural y vecino de la Puebla de Soto, por resultar autor del hurto de una máquina de cortar el pelo, propiedad de su convecino Francisco Mallado Montoya.

— En la estación de Alcantarilla ha sido detenido el sujeto José Fernández García, por vender tabaco de contrabando, ocupándose 850 gramos de dicho producto.

— Danzantes —

— El guardia jurado José Ramírez García ha denunciado a la beatería de Pinator a las jóvenes Concepción Sánchez Fax y Rosa García Tarraga, por resultar autoras del hurto de sándwiches en una finca propiedad de D. Mariano Ramos.

— A la guardia civil de esta capital se ha presentado el vecino de los Garres Antonio Martínez Cobacho, manifestando que le habían quemado 150 haces de mies de trigo que tenía en un hacedal que cultivaba de la propiedad de D. Remedios López.

— Matrimonio —

— Se ha ordenado el ingreso en el Manicomio provincial del presunto demente Anonio Zárate Vives, vecino de Jumilla.

— Hospital —

— Por este gobierno civil se ha dispuesto que los enfermos Julián Melgudo de Luna y Domènec Terras Sánchez, vecinos de Cartagena, ingresen en este Hospital.

— Tienda Anlo —

— En la pasada semana se ha despachado en este benéfico establecimiento las siguientes raciones: De comida, 3.959 y de pan 3.934, de las cuales 3.822 de pan y comida han sido donadas por la Protectora de los Pobres para la extinción de la mendicidad.

— Para la Sala Maternal 40 raciones de pan y comida. El jueves y domingo se mejoró la comida. El día 25 se repartieron 25 kilos de pan gratis de D. José López Morote. Ha salido de semana don Carlos María Blasco. Han entrado don Ricardo Sánchez Madrid y D. José Ferrán Moreno.

— Un triunfo notable —

— En el Conservatorio de Música y Declamación de la corte y después de exámenes brillantísimos, acaba de obtener un triunfo notable la muy bellísima y distinguida señorita de diez y seis años Carolina Tortosa, de distinguida familia de Cartagena. La estudiosa y simpática niña se ha ex-

travando en una de las de toda la carrera, los años de solfeo y canto de piano, obteniendo en todas las ejercicios la calificación de sobresaliente.

A ella, a sus padres, nuestros distinguidos amigos D. Vicente Tortosa y D.ª Antonia Montoro, enviamos nuestra cordial y entusiasta enhorabuena.

Y no menos efusiva ha de ser nuestra felicitación a su tío D. Andrés Ureña, organista de la iglesia de La Caridad de Cartagena, que ha sido el profesor de tan aventajada y notable discípula, legítima esperanza del arte.

— Por la mañana —

— Al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene agudeza de boca? ¿Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vómitos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos y se pondrá bien.

— A Barcelona —

— Después de obtener la nota de sobresaliente en la Licenciatura de Derecho en esta Universidad, ha marchado a Barcelona nuestro querido amigo D. Manuel Magerwat.

— Título —

— Ha regresado de Granada, donde ha obtenido el título de Licenciado en Medicina, con la calificación de sobresaliente, don Angel Muñoz Ferrer.

— Deseamos muchas prosperidades en el ejercicio de su profesión.

— Teléfonos —

— En esta Central hay detenidos los siguientes desechos: De Cartagena, para abonado 149, ausente del domicilio. De Sevilla, para Ruipérez, desconocido.

HUESCA

FOR TELEGRAFO

Gran tormenta

Madrid 26.—A las 2 t.

En Gocoqueña una gran tormenta de granizo ha destruido los sembrados.

Un rayo incendió una casa de campo. Pareció mucho ganado.

HOSPITAL

A las diez de la noche ha ingresado en este benéfico establecimiento Antonio García Pérez, de 46 años, con domicilio en la calle de la Frenaria, 42.

Presenta fractura abierta de la pierna izquierda producida en el Muleón, efecto de una caída.

Yankis y mejicanos

WASHINGTON. Un plazo.—El Papa. La guerra casi segura. Madrid 26.—A las 2 t.

El Gobierno esperará 24 horas para decidir el ir a la guerra contra Méjico o inclinarse a la paz.

El Papa ha hecho un llamamiento a los Estados Unidos pidiendo haga lo posible por evitar la guerra.

No obstante el Gobierno se halla poco dispuesto atenderle.

LA ENSEÑANZA

Instrucción pública. Al alcalde de Murcia se le comunicó que don Antonio Espá Celoma ha sido nombrado maestro en propiedad de una escuela de niños del barrio de San Benito, en virtud de permuta entablada con don Ramón Carlos Querrel nombrado en propiedad para una escuela de la provincia de Valencia.

— Doña Elisa Vazquez y doña Rosario Flores comunican al jefe de la Sección haber tomado posesión de las escuelas de Campo Nubla y Guadalupe, respectivamente.

CADIZ

FOR TELEGRAFO. Trasatlántico encallado. Madrid 26.—A las 2 t.

El trasatlántico «Fernando Poo», sigue encallado cerca de Manila.

Ultima hora de la tarde

FOR TELEFONO. El día del Presidente. Madrid 26.—A las 5'30 t.

El conde de Romanones ha declarado que no existe reclamación de potestad alguna relacionada con la estancia del submarino alemán en Cartagena.

También ha negado exista una nota francesa relacionada con el proyecto de ley sobre valores extranjeros.

El autógrafe del kaiser. Respecto al autógrafe del kaiser dijo que en él se limita a agradecer las atenciones que el pueblo español ha tenido para los internados alemanes del Camerón.

El proyecto de utilidades de guerra. En cuanto al proyecto de ley creando un impuesto sobre utilidades obtenidas con motivo de la guerra, dijo que para el Gobierno es cuestión de principios, estando dispuestos a rechazar las modificaciones que atentan a la esencialidad del proyecto.

LAS CORTES

POR TELÉGRAFO

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 26)

Abre la sesión el señor García Prieto con escasa concurrencia de senadores.

El presidente pronuncia un discurso neorológico en honor del senador vitalicio señor Maluquer, recientemente fallecido.

Se adhiera en nombre del Gobierno el señor Ruiz Jiménez, acordándose conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Vallés pide al Gobierno no demore la reforma de las haciendas para los municipios de más de cien mil almas, aboraciéndose el problema antes de las vacaciones veraniegas trayendo a la Cámara los proyectos.

El ministro de la Gobernación dice que lo tiene ultimado para someterlo a la aprobación del Consejo de ministros.

Confía en poderlo presentar a las Cortes antes de las vacaciones del verano suponiendo que llegue a haberlas.

Dice que su proyecto se inspira en conceder la autonomía a los Municipios.

Orden del día

Se levanta el expediente para presentar al senador don Nicolás Ojiva por el delito de supuestas injurias y se levanta la sesión.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 26)

Declara abierta la sesión a la hora reglamentaria el presidente señor Villanueva.

Leída el acta, los diputados aragoneses de todos los partidos piden votación nominal para su aprobación, quedando aprobada por 143 votos.

Interpelación de Bugallal

Interviene en la discusión el señor Echevarrieta.

Confirma que las compañías navieras bilbaínas solo pagan noventa mil pesetas, pero precisa tener en cuenta que durante varios años no han repartido dividendo alguno.

En Bilbao se censuraron veinticuatro compañías navieras con un capital que ascendía a 96 millones de pesetas, pero quince de ellas por las grandes pérdidas que sufrían tuvieron que abandonar el negocio, llegando algunas a perder la totalidad del capital social.

En las actuales circunstancias la venta de barcos es imposible; más a pesar de ello Bilbao continúa las construcciones, siendo deber ineludible de todo Gobierno ayudar a esas industrias.

Discurso de Alba

Le contesta el ministro de Hacienda.

Dice que ante los acuerdos tomados en la reunión celebrada por la sociedad del Noroeste, celebrada en una abierta rebeldía en natural—dice—que ya respondería para demostrar su injustificada actitud.

Nadie puede sospechar que fuera yo tan insensato que trajera un proyecto para ahogar el desenvolvimiento de la industria naviera.

Las observaciones razonadas se han atendido, haciéndose la debida separación de las industrias nuevas de las otras que perdían antes y que empezaban ahora a ganar.

Su señoría debe convencer a los navieros que pierden el tiempo pidiendo la retirada del proyecto.

Como ministro deseo escucharles y atender la razón como se ha hecho en parte, reduciendo el impuesto el 5 por ciento.

Rechazo que se me presente como agente del capital y que por amor propio o deseos de plataforma quiera herir legítimos intereses.

Deseo no se me atribuya aquello que no expresé.

Leslimento he expuesto al parlamento la situación de la hacienda nacional agobiada por el déficit en el presupuesto, que esta año se eleva a doscientos millones de pesetas que andamos buscándonos para sacarla de donde puedan encontrarse.

Deseo la concordia en la discusión porque así podremos entendernos.

Rectificación de Echevarrieta

Rectifica Echevarrieta diciendo que el pueblo de Bilbao es exacto cumplidor de las leyes y respetuoso con ellas, teniendo la seguridad que los navieros no se negaran a aquello que crean justo.

El señor Ibarra declara que la industria naviera es la más dividida y afecta al mayor número de hogares su desenvolvimiento.

No amenzamos ni buscamos recursos para evitar contribuir proporcionalmente a los gastos del Estado, pero el camino que se pretende seguir sería la ruina de esas industrias.

El ministro de Hacienda

La amenaza existe. Aquí tengo un telegrama suaviando que se dice que no puedo impedir su disolución para si puedo advertir a los garantes

y consejeros las responsabilidades que pueda contraer.

No queremos matar las industrias ni impedir su desarrollo.

Discurso de Cambó

Interviene Cambó. Me he asombrado—dice—ver a Alba como defensor de esos proyectos pareciendo en su defensa que iba a una política de clases. (Rumores.)

Por lo visto su señoría hace de esto una bandera. (Protestas en la mayoría.)

Cambó: Parece que el ministro funda el espíritu de su proyecto en que no paguen los españoles en la proporción en que deben pagar.

En Cataluña es donde menos se burla el fisco en materia tributaria. Las imprevisiones son muestra de una política temeraria. (Rumores.)

El país no está preparado para impuestos como estos y por ello se falsea el impuesto sobre utilidades operando también deficiencias en la administración.

Lo que intentáis como impuesto progresivo fracasará y es una temeridad llevarlo en último grado.

No estamos preparados para ello. Si se aprobara, ante las vergüenzas de la administración aumentaría el divorcio entre el Estado y el país.

Estamos frente a un caso de atavismo.

Han obtenido beneficios y pérdidas algunos comerciantes e industriales, pero también los han tenido industriales, ganaderos y dueños de bosques y el proyecto les exime.

Aprobando los decretos sería como borrar el Parlamento y la Constitución.

Esto representaría bien poca cosa para la finalidad que perseguía el ministro.

No había por qué atentar contra las prerrogativas del Parlamento. El atentado es ineficaz y el proyecto inaplicable.

La opinión está incapacitada para esta reforma.

El proyecto sobre valores extranjeros no impedirá que emigre el dinero que se quiera.

Estas disposiciones causan una perturbación inútil, sin ningún beneficio para el país.

Es imposible que pasemos esta audacia del poder ejecutivo que atropella la soberanía del Parlamento.

Contestación de Alba

Jamás pensé nombrar a su señoría juez de campo.

Los ministros tenemos derecho a tener ideales y a traer aquello que sea resultante de un común sentido del Gobierno.

Nada habló que no tenga una realidad de gobiernos.

El impuesto no podéis por menos de reconocer que es licito.

Por ello combatís la investigación. Dije y repite que precisa marchar al unísono por las vías de la "vigorización" de la Hacienda y de la reconstitución del país, teniendo el concurso del Parlamento.

Reconozco las deficiencias de la administración.

Después de ocupar la cartera de Hacienda he visto que son mayores de lo que suponía.

Tendremos que mejorarla, pero no vamos a permanecer sentados esperando ver la última moda sobre fiscalización e investigación tributaria.

No tenemos falta de respeto al Parlamento.

Me extraña el argumento de Cambó, cuando admitió de manos de los conservadores, por decreto, la Mancomunidad, con el asentimiento de todos.

Consta que aquello era de mucha mayor importancia que esto.

Además los decretos sometidos a la firma del rey están en la "Gaceta" y yo aquí para asumir la responsabilidad y proceder a su defensa y efectividad.

Hasta que sean ley los proyectos no se trata de liquidar sino de prevenir.

El proyecto sobre valores extranjeros solo se encamina a hacer que nuestra patria esté en condiciones de igualdad para tratar con otros países, como Italia y Francia, por ejemplo, siendo necesario que nos coloquemos en iguales condiciones.

Celebre que su señoría se preocupe de estos asuntos de gran interés nacional. (Aplausos en la mayoría.)

Rectificación de Cambó

Rectifica Cambó.

Los regionalistas formulan la más enérgica protesta contra los demás del poder ejecutivo, que sienta precedente contra las prerrogativas del Parlamento.

No censuro—dice el ministro de la Gobernación—el que se dieran las Mancomunidades por decreto.

Era ministro en aquel Gobierno y por defender aquel proyecto costé la vida ministerial al Gabinete Romanones.

Su señoría se siente paladín de la Constitución, cuando quería atentar contra ella no hace mucho tiempo.

Intervención de Maura

Interviene Maura.

El decreto sobre valores es una limitación para la libre contratación humana.

Si el Parlamento lo consiente, peor para él. (Exclamación.)

El otro proyecto, si persiguiera solo evitar la defraudación de la Hacienda, estaría bien; pero se pretende pedir parte de las ganancias obtenidas bajo otro régimen distinto.

Para mí será una sorpresa el que se apruebe.

Grave es el efecto retroactivo de la ley, pero inadmisibles por decreto; pues de él serán amparados por el Código de Comercio y los tribunales.

Creo que el proyecto es una perturbación gravísima que empeora las cosas.

Contesta Alba

Si el ministro hubiese intentado adelantarse por las investigaciones en las juntas sindicales, podría haber hecho algo parecido a lo que ha logrado por decreto.

Así se ha hecho en Francia invocando la defensa nacional. (Rumores.)

Pues qué, ¿no son también de excepción nuestras circunstancias? (Bien en la mayoría.)

Por la delicadeza del asunto hemos querido conocer la opinión de todos trayendo el proyecto, pero al mismo tiempo adoptaremos precauciones.

Creo que hay un error de apreciación.

Su señoría ha leído los decretos extranjeros: pues la segunda parte dice que no se aplicará la excepción a los valores españoles.

Bugallal y Nougés

Bugallal y Nougés insisten en censurar el procedimiento de aplicación de los proyectos por decreto.

Llozas

Llozas entiende que se marman atribuciones al Parlamento. (Rumores.)

Discurso de Melquiades Alvarez

Interviene en la discusión Melquiades Alvarez.

Comienza diciendo que no pensaba intervenir, haciéndolo porque a ello le obligan.

Estoy conforme con el principio que informa estos proyectos pero no en cuanto a la precedencia de implantarlos por decreto, creyéndolo anticonstitucional.

Además el decreto es ineficaz, pues las sociedades podrán disolverse cuando quieran.

Abunda en las mismas ideas de Maura respecto a que las sociedades tendrán amparo en el Código de Comercio ante los tribunales.

En nombre de los integristas habla Senante.

Juzga también anticonstitucional lo hecho por el ministro.

El señor Rodés dice que no puede sumarse a la protesta de las minorías. (Rumores.)

La reforma del Estado Mayor se implantó por decreto no asombrando a nadie.

De estos decretos pienso igual que entonces.

Todos los países neutrales y beligerantes han votado leyes porque han tenido que violarlas, obligando al poder ejecutivo a verificar muchas disposiciones.

Eso ha ocurrido también en España y precisa reconocer que esta necesidad la imponen las circunstancias.

Desde que se presentó el proyecto están buscándose fórmulas para burlar la eficacia de la ley. (Grandes rumores.)

La oligarquía financiera se aprovecharía de cuanto tiempo durara el debate para hacer la ley inútil.

El decreto publicado por el ministro de Hacienda deja en libertad al parlamento para aprobar o rechazar el proyecto. (Aplausos prolongados de la mayoría.)

Además después de la discusión de esta tarde el proyecto es perfectamente constitucional. Puede ahora mismo provocar sobre ello una votación. (Grandes rumores.)

Tened cuenta para el país que a estas medidas del Gobierno está ligada su vida. Si no aprobáis el proyecto al Gobierno tiene que abandonar el banco azul.

Habla Lerroux

Lerroux comienza diciendo: En sustancia estoy de acuerdo con Rodés.

Asaso piense yo que los decretos no tienen bastante eficacia y solicite que agotemos todos los medios para que no puedan hurtarle los poderes.

Date le interrumpe diciendo: S. S. ha cometido una notoria injusticia, pues nadie como los conservadores se ha preocupado del proletariado. (Aplausos de los conservadores.)

Hicimos por ellos—continúa Dato—mucho más que quienes blasfeman de defenderlos.

Entendemos que el ministro ha cometido un error publicando decretos, cuya intención salvamos, para no convertirle en cuestión política.

Dijimos que no presentaríamos la proposición incidental Cambó, pues no perseguíamos que se fuera el ministro.

Romanones: Nos iríamos todos. (Aplausos en la mayoría.)

Dato: Si presentáis la proposición de confianza al Gobierno, nosotros nos abstendremos de votar.

Lerroux: Reconozco que hicisteis algunas leyes en favor del proletariado, lo mismo que los liberales; pero ahora cada cual defiende a las clases que representa.

Maura: Sospecho que la intención del Gobierno fue que las Cortes autorizaran los decretos sin infringir la Constitución; pero redactáronse mal. Por ello se ha hablado de dictadura.

Rodés: Todos cometieron infracciones por decreto; Maura, teniendo las Cortes abiertas, por decreto aplazando las elecciones municipales.

Quisiera teme que se burla el proyecto de ley, el soberano tiene derecho, dentro de la Constitución y fuera de ella, a legislar por decreto.

Roy Villanova: Hasta por real orden se ha modificado el Concordato. Nougés rectificó las anteriores manifestaciones en el sentido de que urge aprobar en seguida el proyecto.

Urzaiz pregunta si va a haber votación. (Gran silencio.)

Urzaiz: ¿No se sabe? Pues entonces ¿para qué hablar?

Romanones: Per si lo hubiera habla S. S. (Risas.)

Urzaiz pregunta qué va a votarse; pues parece que va a ser la división de los defensores del proletariado y del capital, y la cosa no conviene al Gobierno.

Creo que no se puede gobernar con determinadas imposiciones del capital. Debe impedirse el agio.

Romanones: No entro en el fondo de la cuestión porque suscribo las palabras todas del señor Alba.

Después de las manifestaciones de Maura y de Dato, no podemos seguir aquí ni un momento sin el voto de la Cámara, porque se ha dicho que infringimos la Constitución, cosa que no podemos admitir.

Esos decretos son preventivos y hay que votar; bien entendido que eso representará también la discusión inmediata de los proyectos; pues tenemos que aprobarlos porque son bases de otros en análoga dirección.

Se lee una proposición firmada por Boronat, Hontoria, Ballesteros, Vicentí, Cantos, Rosado, Salvador, Marqués de Castellor, diciendo:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso acuerde que todas las declaraciones del ministro de Hacienda, la Cámara compare el criterio del Gobierno respecto a los decretos que se discuten y le reitera la confianza para la defensa de los intereses económicos del país.»

Defiende la proposición brevemente Boronat.

Maura anuncia que se abstendrá.

Melquiades dice que los reformistas también se abstendrán.

En la Cámara se promueve un gran movimiento.

La mayoría dice: ¡a votar!

Los conservadores hacen ademán de marcharse, pero vuelven a ocupar los escaños.

Urzaiz pregunta: ¿Para qué la votación?

El conde de Romanones: No podemos pasar sin acudir a la votación porque se ha supuesto que el Gobierno ha vulnerado las leyes y la Constitución.

No podemos quedar bajo el peso de acusación semejante y necesitamos que la Cámara nos demuestre su confianza.

(La mayoría pide votación nominal y las minorías abandonan los escaños quedando solo en el salón los ministeriales, que aprueban la proposición por 150 votos. Acabada la votación entran las minorías.)

El señor Ossorio expone los acuerdos tomados por la asamblea de fuerzas vivas celebrada en Zaragoza, lamentando la apatía del Gobierno.

Las vagas promesas que se hicieron sobre los transportes de hierro no se han cumplido y la paciencia de los aragoneses se acaba.

El primero de Julio, contra nuestra voluntad y nuestro consejo, si continúan así las cosas ocurrirán sucesos lamentables.

Yo cumplo mi deber advirtiéndolo.

El ministro de Fomento le contesta declarando que puede decir a Zaragoza que el Gobierno adoptará urgentemente una resolución.

He de procurar que las empresas ferroviarias atiendan rápidamente las peticiones respecto a los transportes del hierro.

Se suspende el debate y se entra en la

Orden del día

Discusión del Mensaje

Interviene en el debate el señor Llorca que habla del regionalismo diciendo que en Valencia se siente el mismo que en otros puntos de España, pero allí las ideas tienen más arraigo y son federales.

El señor Azzati combate el regionalismo reaccionario de Cambó y lo considera inductor de delito contra la patria.

Ensalza el patriotismo de los valencianos y elogia el idioma castellano que simboliza nuestra historia, nuestras glorias y nuestro progreso.

Si lográis la cooficialidad del idioma



S. A. Taurina de Levante
Plaza de Toros de Alicante
Festividad de San Pedro : Gran corrida de toros

El jueves 29 de Junio de 1916 se lidiará
SEIS toros de VERAGUA
que serán estoqueados por
SALURI II, ALCALAREÑO y Florentino BALLESTEROS
Entrada única (sol y sombra) 3'50 pesetas
Ídem para niños y soldados, 2

La corrida comenzará a las cuatro y media.—Tras especiales en todas las líneas.

¡ESTÓMAGO!

Las enfermedades del
Estómago e Intestinos
desaparecen para siempre usando los
"COMPRESOS"
ESCOBAR LOPEZ,

Pídase en Farmacias y Centros de Especificos.

ma lo pedirán con igual derecho valencia, Galicia y las Vascongadas. Termina haciendo protestas de patriotismo. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

La guerra

PARIS
Barcos hundidos
Madrid 26.—A las 2 t.
El crucero auxiliar italiano «Cita de Medina», fué torpedeado y hundido en el canal de Otrante el día 23. El contratorpedero «Jaurche» que le escoltaba, también fué torpedeado y hundido.
La mayoría de los hombres que componían ambas tripulaciones han sido salvados.
Los austriacos
Los austriacos continúan retirando tropas del frente del Trentino para enviarlas al frente ruso.
Se calcula que desde que comenzó la ofensiva de los rusos, han perdido los austriacos trescientos mil hombres.

Exámenes de música

Verificados los exámenes ordinarios del presente curso, formado el Tribunal por los señores don Ramón Martínez, director del Conservatorio de música y declaración de Valencia don Antonio Fernet, secretario del citado Conservatorio, y don Manuel Massotí director y profesor de la Academia Caballero, se han manifestado de manera evidente los resultados artísticos prácticos obtenidos en este año escolar, que superan indefectiblemente a los conseguidos en el curso anterior (no obstante ser aquellos dignos de alabanza) según se manifiesta por el cuadro siguiente:
Juan Antonio Torrecilla, primero y segundo curso de solfeo, sobresaliente, y primero de piano, sobresaliente.
Bernarda García de la Calera, segundo de solfeo, sobresaliente y primero de piano, sobresaliente.
Jesús López, primero de solfeo, sobresaliente.
Eliás Martínez, primero de solfeo, sobresaliente.
María Martínez, primero de solfeo, sobresaliente.
Rita Balibrea, tercero de solfeo, sobresaliente, segundo de piano, sobresaliente y tercero de piano, notable.
Francisco Reforma, primero y segundo de solfeo y notable y primero de piano notable.
José R. forma, primero y segundo de solfeo notable, primero de piano sobresaliente y segundo de piano, notable.
Elvira Martínez, tercero de solfeo sobresaliente, tercero y cuarto de piano sobresaliente y nociones de armonía sobresaliente.
Antonia Heráiz, segundo de piano sobresaliente.
Miguel Guerrero, segundo de piano sobresaliente.
Carmen Soto, primero y segundo de solfeo sobresaliente, y primero de piano sobresaliente.
Piedad Cano Fontecha, sexto de piano sobresaliente, y Estética e historia de música, sobresaliente.
Damos la enhorabuena más cumplida al dignísimo director de la Academia don Manuel Massotí, que de manera palpable da a conocer sus conocimientos musicales, que redundan siempre en provecho de los alumnos.
Sus adelantos y progresos mani-

Ultima hora de la madrugada

Los rusos avanzan
Madrid 27.—A las 4 md.
Las últimas noticias oficiales recibidas del avance ruso, da cuenta de que estos han penetrado en la Transylvania.

PERDIDA

De un bolsillo de plata, de señora, en el Parque, contenido un pañuelo y una llave pequeña; se gratificará y agradecerá a quien lo entregue en la administración del Hotel Patrón.

Dr. López Campello

Profesor y Secretario del Instituto Rubio de Madrid
tiene abierta su consulta de enfermedades del estómago, intestino e hígado, en Alicante, Calle de San Fernando, núm. 55. De 9 a 12 y de 3 a 5.

Enfermedades del pecho

Dr. Martínez Ladrón de Guevara del Dispensario Antituberculoso y de la Sociedad Española de Especialistas del pecho
CALLE DE ZOCO, MURCIA

Banco de Albacete

SUCURSAL DE MURCIA
FINANZA DE HERNANDEZ AMORES, 4
Hora. de oficina, de 9 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde.

EL FIN DEL MUNDO

ALMACEN DE MUEBLES
Casi regalados. Entrad y os convencéis
Gran surtido en cadres de chapa, desde 1'75 pesetas en adelante.—Mecedoras de lana, desde 3 pesetas en adelante.—Sillones grande de mimbre, reforzados, a 6 pesetas uno.—Perchas, madera, a 1'75.
EL ALMACEN QUE VENDE TODOS los artículos mas baratos.—EMILIO MARTINEZ LOPEZ, AVENIDA DE CANALES, número 7, (junto a la posada del Puerro), Murcia.

BANCO DE CARTAGENA

Capital 10.000.000 de pesetas completamente desembolsada
CENTRAL EN MADRID

Sucursales: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lora, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla y Alcoy.

Facilita giros y letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Desempeña letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros.—Admite depósitos en custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

Abona a las cuentas corrientes los siguientes intereses: Cuentas corrientes disponibles a la vista 1 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 8 días 1'25 por 100 anual. Cuentas corrientes disponibles a 30 días 1'50 por 100 anual. Imposiciones a fecha fija 5 por 100 anual. Abona a sus imponentes intereses a razón de 5 por 100 anual.



Cartagena-Orán

Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos buques de la

Línea de vapores TINTORE, de Barcelona

Salidas quincenales para el mes de Junio, los viernes días 16 y 30, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Para informes: Calle Mayor, 13.—CARTAGENA.

ESCUELA MILITAR "ESPAÑA"

AUTORIZADA POR EL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL DE LA REGION

DIRECTOR: Comandante de Infantería don Santiago Valdeas Castro

Recientemente establecida en Cartagena; calle de Angel Bruna (junto al Parque de Artillería).—Abierta la matrícula en la Escuela, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

IMPORTANTE.—Se previene a los excedentes de cupo que, según el art. 433 del Reglamento, para la aplicación de la Ley de Reclutamiento, los individuos que presenten certificado de instrucción solo permanecerán en el cuartel veinte días. INFORMES GRATIS

Fábrica de ANISADOS, LICORES y JARABES de B. Bernal Gallego

SUCESOR DE JUAN BERNAL E HIJO ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES.—Pídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

AGUA DEL CANTALAR

BICARBONATADA ALCALINA LÍTICA De incontestable eficacia contra los CÁLCULOS DE LA VEJIGA Y DEL HIGADO, LOS INFARTOS VISCERALES y todas las enfermedades que provienen de las concreciones ÚRICAS y BILIARES y los trastornos del estómago.

De venta en la calle de Mateos, 16, casa de Antonio Llamas, al precio de 2'75 pesetas, bombonas de 16 litros, prescintadas en la fuente, sin casco.

Es la única verdadera que se expende en MURCIA; no fiarse de la que no esté prescintada en la fuente, con el plomo y sello especial.

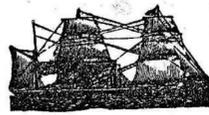
SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL RESPALDO DEL VALE QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA

Preios y condiciones: En la Administración de este periódico.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 17 años, soltera, leche de un mes. Razón: Calle de Victoria 23, preguntando por Lucía Beluda.

AMA de cría.—Para casa de los padres, de 19 años, leche de un mes. Razón: Calle de Albuera, 26, preguntando por Francisca (la Mima).



Compañía Cartagenera de Navegación

CARTAGENA

El vapor frutero

"SAN ISIDORO"

cargará en Cartagena, para Londres, el miércoles 28 del actual.

Entorpecidos del ESTÓMAGO e INTESTINOS TOMAD LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardores, acedías, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc.

Cura radicalmente los catarros gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. frasco DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

"EL LIBERAL". GRATIS

se servirá, a cuantos se suscriban desde hoy hasta fin de mes, comenzando a regir la suscripción, para los efectos del pago, desde 1.º de Julio.

D. _____ que vive en _____ calle _____ n.º _____ se suscribe a EL LIBERAL.

_____ de Junio de 1916.

En Murcia: Una peseta al mes. En la región: Cuatro pesetas al trimestre. Fuera de la región: Cinco pesetas al trimestre.

La Maquinista de Levante DE MIGUEL ZAPATA

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMON SERVET

MURCIA: Villaleal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director, Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolina, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y negocios e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura

Nuevo taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la *Allmänna Svenska*.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos. Grandes talleres de Fundición.—Calderería y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras. LA UNION - CARTAGENA

La dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas, facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (calcatura); combate los ataques de afección y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortalece a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

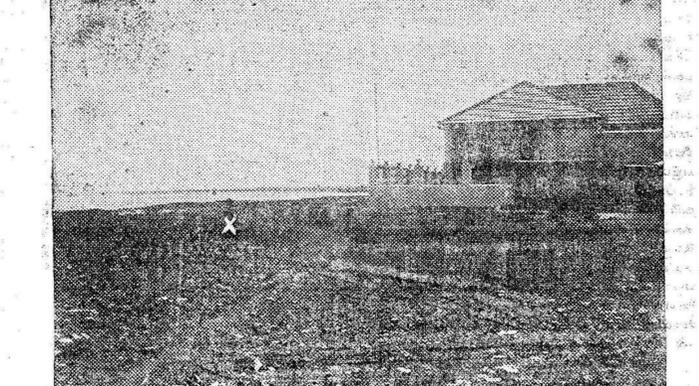
Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

REGALO DE "EL LIBERAL". UN MOTEL EN TORREVIEJA

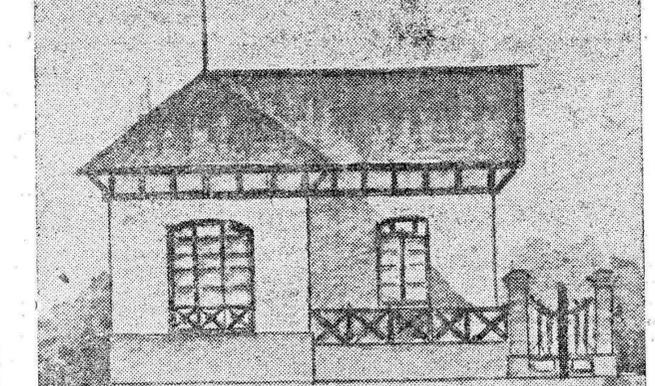
Magnífica casa de recreo, de nueva planta, que será edificada en el pintoresco paraje de Las Rocas, Torrevieja, frente al mar, ocupando una superficie de unos 400 metros cuadrados y valorada en

DIEZ MIL PESETAS

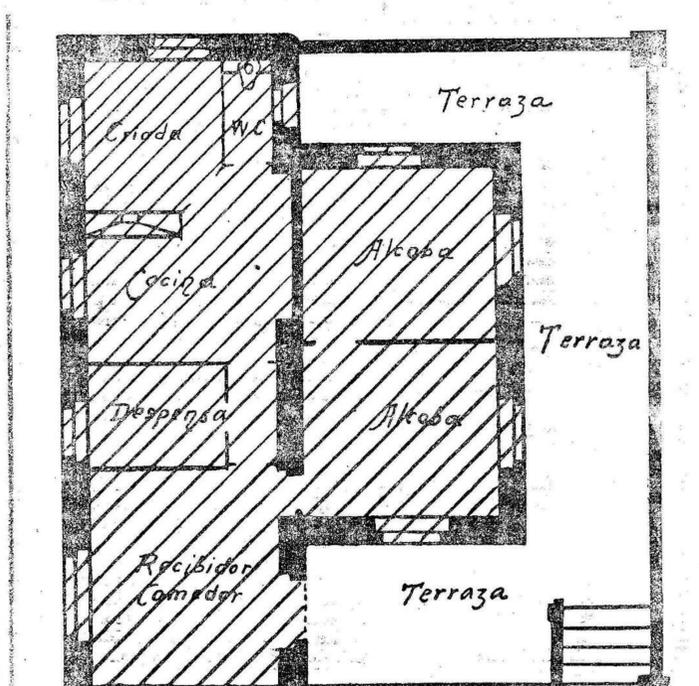
Este extraordinario regalo, EL LIBERAL lo destina a sus suscriptores, lectores y anunciantes.



x Centro del terreno adquirido en Las Rocas, Torrevieja, por EL LIBERAL, y en el que se edificará el hotel-regalo.



Vista de la casa-hotel, regalo de EL LIBERAL.—Arquitecto: D. Pedro Cerdán



Plano de la casa-hotel, regalo de EL LIBERAL.